



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 44852
Nombre: Informe profesional
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 4
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2235 - Máster Universitario Erasm.Mund. en Psicología del Trabajo, Organ. y RR.HH.	Facultat de Psicologia i Logopèdia	2	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2235 - Máster Universitario Erasm.Mund. en Psicología del Trabajo, Organ. y RR.HH.	Informe Profesional	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

PONS VERDU FERNANDO JOSE

SUBIRATS FERRER MONTSERRAT

CARBONELL BORRAS SALVADOR

RESUMEN

El informe profesional se realiza una vez que ha terminado la etapa profesional o practicum. Este informe debe representar la integración entre la evidencia teórica y de investigación estudiadas en las diferentes unidades del máster, junto con la práctica llevada a cabo en la etapa de práctica profesional. Esta estrategia es congruente con el modelo científico-profesional.

Este informe permite averiguar cuáles son los contenidos que se imparten y han sido aprendidos en el máster, y que se han utilizado posteriormente en la etapa de práctica profesional. El máster utiliza estos materiales sólo para fines didácticos; el anonimato de la empresa / organización está asegurada y el estudiante da su consentimiento.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se requieren conocimientos previos específicos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2235 - Máster Universitario Erasm.Mund. en Psicología del Trabajo,Organ. y RR.HH.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Que los estudiantes sean capaces de actualizar y desarrollar sus competencias, conocimientos y habilidades de acuerdo con los cambios de la profesión y los estándares y requisitos de la profesión psicológica, y la normativa nacional y europea.

Que los estudiantes sean capaces de elaborar informes en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.

Que los estudiantes sean capaces de elegir una estrategia apropiada para gestionar los problemas planteados basándose en una reflexión sobre la situación profesional y en las competencias primarias que uno mismo posee.

Que los estudiantes sean capaces de establecer y mantener un sistema de garantía de calidad para la práctica en su conjunto.

Que los estudiantes sean capaces de planificar intervenciones en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.

Que los estudiantes sean capaces de realizar intervenciones indirectas en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



El informe profesional es la integración de la evidencia teórica y de investigación estudiadas en las diferentes unidades del máster, junto con la práctica llevada a cabo en la etapa de práctica profesional, de acuerdo con lo establecido en el modelo científico-profesional.

El informe profesional trata de recoger y analizar las congruencias y diferencias entre los contenidos del máster y lo practicado en un entorno profesional real.

Teniendo en cuenta la diversidad de experiencias y contextos de la práctica, no es ni posible ni adecuado fijar el contenido específico del Informe Profesional.

Sin embargo, los contenidos generales deben incluir un reflejo o una profunda reflexión sobre los contenidos del máster y su relación con la actividad profesional desarrollada. Se sugiere reflexionar sobre modelos utilizados en la empresa relativos a temas como comunicación, dirección, formación y desarrollo, la integración de los objetivos del área de RRHH con otros objetivos de la organización, los aspectos éticos, etc.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	40,00
Total horas	40,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	50,00
Estudio y trabajo autónomo	10,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	60,00

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecturas
- Ejercicios guiados de carácter individual y/o grupal
- Informes y manuscritos escritos

EVALUACIÓN

La evaluación de este informe profesional se basa, principalmente, en:



- la calidad de la integración entre la experiencia profesional y de los aspectos teóricos y de investigación del máster (85%)
- el análisis crítico de artículos y otros materiales (15%).

Dadas las características de la materia y el énfasis en el desarrollo de competencias, no se contempla la realización de un examen, por considerar que la adquisición de tales competencias no puede ser evaluada correctamente mediante el mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Cone, J.D. & Foster, S.L. (2006). Dissertations and Theses From Start to Finish: Psychology and Related Fields. 2a edició. APA Publications.
- Díaz Quijano, S. (2009). «I+D+I de la Psicología del Trabajo», en AEDIPE (ed.), Psicología del Trabajo: Historia y perspectivas de futuro (p. 397-432). Pearson Prentice Hall.
- Cascio, W.F. (2007). «Evidence-based management and the marketplace for ideas». The Academy of Management Journal, 50(5), 1009-1012.
- Collins, F.L. Jr., Callahan, J.L. & Klonoff, E.A. (2007). «A scientist-practitioner perspective of the internship match imbalance: The stairway to competence». Training and Education in Professional Psychology, 1(4), 267-275.
- Latham, G.P. (2007). «A speculative perspective on the transfer of behavioral science findings to the workplace: 'The Times They are A-changin'». The Academy of Management Journal, 50(5), 1027-1032.
- Drugas, M. (2023). The Scientist-Practitioner and the Scholar-Practitioner Models in Psychology. Psychology Thought, 16(2).
- Leong, F.T. & Austin, J.T. (2023). The psychology research handbook: A guide for graduate students and research assistants. Sage publications
- Rousseau, D.M. (2020). The realist rationality of evidence-based management. Academy of Management Learning & Education, 19(3), 415-424.